

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

TÉRMINO DE REFERENCIA ESPECIALISTA AMBIENTAL

OBJETO DEL SERVICIO:

La Oficina de Investigación Científica y Desarrollo de Proyectos de la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa – PROHVILLA requiere los servicios profesionales de una (01) persona natural de la carrera de ingeniería ambiental o afines.

FINALIDAD PÚBLICA:

Contar con un Especialista Ambiental, para que cumpla funciones de evaluación del agua, ruido y aire en la Zona de Reglamentación Especial (ZRE) y los Pantanos de Villa, actividades que contribuyen con el cumplimiento del POA de la Oficina de Investigación Científica y Desarrollo de Proyectos.

DESCRIPCION DEL SERVICIO:

1. Elaboración del plan de trabajo de su especialidad en campo y oficina.
2. Ejecutar pruebas de estudios de impacto ambiental.
3. Realizar el monitoreo de medición de los parámetros ambientales (agua, ruido y aire).
4. Proponer e implementar vías para minimizar y/o remediar los impactos en la ZRE y en los Pantanos de Villa.
5. Elaborar reporte de monitoreo para opiniones y denuncias ambientales.
6. Cumplir otras funciones relacionadas a su cargo, que le asigne su superior inmediato.

PERFIL MINIMO DEL PROVEEDOR:

1. Bachiller o titulado en ingeniera ambiental, forestal o afines.
2. Conocimientos en la elaboración de planes de manejo ambiental.
3. Conocimientos en manejo de equipos para medición de calidad de agua, ruido y aire.
4. Conocimientos en toma de datos, elaboración de análisis y reportes ambientales.
5. Experiencia laboral mínima de dos (2) años en actividades similares.
6. Contar con el Registro Único de Contribuyentes RUC.
7. Contar con RNP habilitado.

PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

Ciento veinte días (120) días contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicios.

CRONOGRAMA DE LA EJECUCION DEL SERVICIO:

NO APLICA.

FORMA DE PAGO:

El servicio será cancelado de acuerdo al siguiente cuadro.

- 1er. Producto: informe del estado ambiental de los Pantanos de Villa y su ZRE.
- 2do. Producto: informe del monitoreo de agua, ruido y aire de los Pantanos de Villa y su ZRE.
- 3er. Producto: propuesta de modelamiento de calidad del agua, ruido ambiental y aire en los Pantanos de Villa y su ZRE.
- 4to. Producto: final agua, ruido y aire de los Pantanos de Villa y su ZRE.

PLAZO:

El plazo de la prestación del servicio corresponde a un periodo hasta de 120 días calendario una vez recibida la orden de servicio.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

VALOR ESTIMADO:

S/. 3,500 (Tres mil quinientos con 00/100)

CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad será otorgada por la Oficina de Investigación Científica y Desarrollo de Proyectos.

PLAZO PARA EL PAGO:

Dos días hábiles posteriores a la conformidad del jefe de la Oficina de Investigación Científica y Desarrollo de Proyectos.